

Expediente: 77/20-A3
Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20-A3



H3020171129

AUTOS: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°77/20-A3

Monteros, 27 de marzo de 2024.

Agréguese oficio debidamente informado por la D.G.R. y póngase a conocimiento de las partes.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.